



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES EN UN SEMINARIO
SOBRE LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES
EN LA SOLICITUD PASTORAL DE LOS OBISPOS**

*Señores cardenales;
venerados hermanos en el episcopado:*

1. Habéis venido a Roma, desde países de todos los continentes, para reflexionar juntos en vuestra solicitud de pastores con respecto a los movimientos eclesiales y a las nuevas comunidades. Es la primera vez que el Consejo pontificio para los laicos, en colaboración con las Congregaciones para la doctrina de la fe y para los obispos, reúne a un grupo tan notable y cualificado de obispos con la finalidad de examinar juntos realidades eclesiales que no he dudado en definir «providenciales» (cf. *Discurso a los movimientos eclesiales y a las nuevas comunidades*, 30 de mayo de 1998, n. 7: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 5 de junio de 1998, p. 14), con motivo de las estimulantes aportaciones que han dado a la vida del pueblo de Dios.

Os agradezco vuestra presencia y vuestro empeño en este importante sector pastoral. Manifiesto, además, a los organizadores, al Consejo pontificio para los laicos, a las Congregaciones para la doctrina de la fe y para los obispos, mi viva complacencia por esta iniciativa de indudable utilidad para la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

En efecto, el seminario, que habéis realizado durante estos días, se inscribe felizmente en un proyecto apostólico, muy querido para mí, fruto de mi encuentro con los miembros de más de cincuenta de esos movimientos y comunidades, que tuvo lugar el 30 de mayo del año pasado en la plaza de San Pedro. Estoy seguro de que los efectos de vuestra reflexión no dejarán de notarse, contribuyendo a que ese proyecto y ese encuentro den frutos más abundantes aún para el bien de toda la Iglesia.

2. El decreto conciliar sobre el servicio pastoral de los obispos indica así el núcleo mismo del ministerio episcopal: «En el ejercicio de su función de enseñar, que sobresale entre las principales funciones del obispo, han de anunciar el Evangelio de Cristo a los hombres, invitándoles a creer por la fuerza del Espíritu o confirmándolos en la fe viva. Deben proponerles el misterio de Cristo en su integridad, es decir, aquellas verdades cuya ignorancia supone no conocer a Cristo» (*Christus Dominus*, 12). El anhelo de todo pastor de llegar a los hombres y hablar a su corazón, a su inteligencia, a su libertad y a su sed de felicidad nace de la solicitud de Cristo por el hombre y de su compasión por aquellos a quienes comparaba con un rebaño sin pastor (cf. *Mt* 6, 34; *Mt* 9, 36), y refleja el celo apostólico de san Pablo: «¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!» (*1 Co* 9, 16). En nuestros tiempos los desafíos de la nueva evangelización se presentan a menudo en términos dramáticos, e impulsan a la Iglesia, y en particular a sus pastores, a buscar formas nuevas de anuncio y de acción misionera que respondan mejor a las necesidades de nuestra época.

Entre las tareas pastorales más urgentes en la actualidad, quisiera señalar, en primer lugar, la atención a las comunidades que tienen una conciencia más profunda de la gracia relacionada con los sacramentos de la iniciación cristiana, de los que brota la vocación a ser testigos del Evangelio en todos los ámbitos de la vida. El dramatismo de nuestro tiempo impulsa a los creyentes a una experiencia y a una propuesta cristianas esenciales, en los encuentros y en las amistades diarias, para realizar un camino de fe iluminado por la alegría de la comunicación. Una ulterior urgencia pastoral, que no se ha de subestimar, es la formación de comunidades cristianas que sean auténticos lugares de acogida para todos, con constante atención a las necesidades específicas de cada persona. Sin esas comunidades resulta siempre muy difícil crecer en la fe y se cae en la tentación de reducir a una experiencia fragmentaria y ocasional precisamente la fe que, por el contrario, debería vivificar toda la experiencia humana.

3. En este marco se sitúa el tema de vuestro seminario sobre los movimientos eclesiales. Si el 30 de mayo de 1998, en la plaza de San Pedro, aludiendo al florecimiento de carismas y movimientos que se ha producido en la Iglesia después del concilio Vaticano II, hablé de «un nuevo Pentecostés», con esta expresión quise reconocer en el desarrollo de los movimientos y de las nuevas comunidades un motivo de esperanza para la acción misionera de la Iglesia. En efecto, a causa de la secularización que en muchos corazones ha debilitado e incluso apagado la fe y abierto el camino a creencias irracionales, la Iglesia tiene que afrontar en muchas regiones del mundo un ambiente semejante al de sus orígenes.

Soy muy consciente de que los movimientos y las nuevas comunidades, como toda obra que, aun realizándose por moción divina, se desarrolla dentro de la historia humana, no han suscitado durante estos años únicamente consideraciones positivas. Como dije el 30 de mayo de 1998, su «novedad inesperada, a veces incluso sorprendente, (...) ha suscitado interrogantes, malestares y tensiones; algunas veces ha implicado presunciones e intemperancias, por un lado, y no pocos prejuicios y reservas, por otro» (*ib.*, n. 6). Pero, en el testimonio común que dieron aquel día en

torno al Sucesor de Pedro y a numerosos obispos, veía y veo la llegada de una «etapa nueva: la de la madurez eclesial», aunque tengo plena conciencia de que «esto no significa que todos los problemas hayan quedado resueltos», ya que esa madurez «más bien es un desafío, un camino por recorrer» (*ib.*).

Este itinerario exige por parte de los movimientos una comunión cada vez más sólida con los pastores que Dios ha elegido y consagrado para congregar y santificar a su pueblo mediante la luz de la fe, de la esperanza y de la caridad, puesto que «ningún carisma dispensa de la relación y sumisión a los pastores de la Iglesia» (*Christifideles laici*, 24). Por tanto, los movimientos tienen el compromiso de compartir, en el ámbito de la comunión y la misión de las Iglesias particulares, sus riquezas carismáticas de modo humilde y generoso.

Amadísimos hermanos en el episcopado, a vosotros, a quienes corresponde la tarea de discernir la autenticidad de los carismas para disponer su correcto ejercicio en el ámbito de la Iglesia, os pido magnanimidad en la paternidad y caridad clarividente (cf. *1 Co* 13, 4) hacia estas realidades, dado que toda obra de los hombres necesita tiempo y paciencia para su debida e indispensable purificación. Con palabras claras, el concilio Vaticano II afirma: «El juicio acerca de su [de los carismas] autenticidad y la regulación de su ejercicio pertenece a los que dirigen la Iglesia. A ellos compete sobre todo no apagar el Espíritu, sino examinarlo todo y quedarse con lo bueno (cf. *1 Ts* 5, 12 y 19-21)» (*Lumen gentium*, 12), para que todos los carismas cooperen, en su diversidad y complementariedad, al bien común (cf. *ib.*, 30).

Venerados hermanos, estoy convencido de que vuestra disponibilidad atenta y cordial, también gracias a oportunos encuentros de oración, de reflexión y de amistad, no sólo hará más amable sino también más exigente vuestra autoridad, más eficaces y decisivas vuestras indicaciones, y más fecundo el ministerio que se os ha encomendado para la valorización de los carismas, con vistas a la utilidad común. En efecto, vuestra primera tarea consiste en abrir los ojos del corazón y de la mente, para reconocer las múltiples formas de la presencia del Espíritu en la Iglesia, evaluarlas y guiarlas a todas hacia la unidad en la verdad y en la caridad.

4. Durante los encuentros que he tenido con los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades, he subrayado en muchas ocasiones el nexo íntimo que existe entre su experiencia y la realidad de las Iglesias particulares y de la Iglesia universal, de la que son fruto y, al mismo tiempo, expresión misionera. El año pasado, ante los participantes en el Congreso mundial de los movimientos eclesiales, organizado por el Consejo pontificio para los laicos, constaté públicamente «su disponibilidad a poner sus energías al servicio de la Sede de Pedro y de las Iglesias particulares» (*Mensaje al Congreso mundial de los movimientos eclesiales*, 27 de mayo de 1998 n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 5 de junio de 1998, p. 11). En efecto, uno de los frutos más importantes que han producido los movimientos es precisamente el haber sabido estimular en muchos fieles laicos, hombres y mujeres, adultos y jóvenes, un intenso impulso misionero, indispensable para la Iglesia que se prepara a cruzar el umbral del tercer

milenio. Pero este objetivo se alcanza sólo cuando «se integran con humildad en la vida de las Iglesias locales y son acogidos cordialmente por obispos y sacerdotes en las estructuras diocesanas y parroquiales» (*Redemptoris missio*, 72).

¿Qué significa esto en términos concretos de apostolado y acción pastoral? Precisamente ésta ha sido una de las cuestiones clave de vuestro Seminario. ¿Cómo acoger este don particular que el Espíritu regala a la Iglesia en nuestro momento histórico? ¿Cómo acogerlo con todo su alcance, con toda su plenitud y con todo el dinamismo que entraña? Responder de modo adecuado a estos interrogantes es tarea de vuestra responsabilidad de pastores. Tenéis la gran responsabilidad de no desaprovechar el don del Espíritu; al contrario, debéis hacerlo fructificar cada vez más en el servicio a todo el pueblo cristiano.

Deseo de corazón que vuestro seminario sea fuente de estímulo e inspiración para muchos obispos en su ministerio pastoral. María, Esposa del Espíritu Santo, os ayude a escuchar lo que el Espíritu dice hoy a la Iglesia (cf. *Ap* 2, 7). Estoy cerca de vosotros con mi solidaridad fraterna y os acompaño con mi oración, a la vez que os bendigo de buen grado a vosotros y a cuantos la Providencia divina ha encomendado a vuestro cuidado pastoral.

Vaticano, 18 de junio de 1999

JUAN PABLO II